

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAL..... 3,00 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 2.717

Miércoles 15 de Junio de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365

MIRANDO AL PORVENIR

ENSEÑANZAS DE UN TRIUNFO

Algunas consideraciones sobre el gran triunfo electoral logrado por los mauristas madrileños el último domingo...

Oportuno es hacer constar, ante todo, que la victoria más extensa, más aplastante, es la de la causa monárquica...

En resumen: baja enorme, y enormemente progresiva, de las izquierdas, y robustecimiento de la Monarquía en el pueblo...

Merece singular consideración, por todo ello, el triunfo de los mauristas...

No hemos de analizar sus causas, harto conocidas. Sólo recordaremos, entre ellas, algunas: por ejemplo, la perdurabilidad del prestigio de don Antonio Maura...

De otra parte, no nos parece dudoso que, si alguna ventaja parlamentaria obtuviesen las izquierdas mediante la representación proporcional...

Entiéndase que no defendemos la representación proporcional, sino de un modo relativo, como atenuación de los males del sistema parlamentario...

Y advertiremos, para terminar, que cabe el mérito de la iniciativa en esta reforma al partido conservador: del señor Burgos Mazo fué el primer proyecto...

Para que se cumpla nuestro augurio, es menester que las derechas, sin distinción, miren con más interés del que han demostrado hasta ahora una reforma que puede favorecerlas grandemente...

¡Cuál sería el éxito que con presteza sorprendente lograrían si en España se unieran cuantos coinciden en principios y soluciones fundamentales y primarias, y lo hicieran con organización moderna...

Terminamos expresando nuestra conocida e inquebrantable confianza en que todo se hará; y se hará pronto; y será el maurismo uno de los elementos integrantes, indispensables, de esa organización tan necesaria al bien de España.

ESTADOS UNIDOS

EL DISCURSO DE SIMS

Una rectificación

WASHINGTON, 14.—A pesar de que la Cámara de representantes ha aprobado por 305 votos contra 61 la resolución del señor Porter, declarando terminado el estado de guerra con Alemania y Austria...

EL DISCURSO DE SIMS

PARIS, 14.—Telegrafan de Washington a la Prensa londinense que anoche publicó el departamento de Marina un cablegrama del almirante Sims, en el cual declara que el resumen del discurso pronunciado recientemente por él, y en el que figuran frases de censura para los nacionalistas irlandeses, es totalmente inexacto.

LO DEL DÍA

Representación proporcional

Merece plácemes el ministro de la Gobernación por su proyecto de ley destinado a establecer en España la representación proporcional...

Es de notar que nuestros políticos, en general, todavía no se han enterado con exactitud de lo que es la representación proporcional...

No incurriremos en la candidez de pretender que los políticos prescindan del interés de partido...

De implantarse la representación proporcional, es probable que en breve tiempo cambiase la faz política de España...

Miorías que ahora cuentan con menos de una docena de diputados, acaso obtendrían luego 50 o 60...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

De otra parte, no nos parece dudoso que, si alguna ventaja parlamentaria obtuviesen las izquierdas mediante la representación proporcional...

Entiéndase que no defendemos la representación proporcional, sino de un modo relativo, como atenuación de los males del sistema parlamentario...

Y advertiremos, para terminar, que cabe el mérito de la iniciativa en esta reforma al partido conservador: del señor Burgos Mazo fué el primer proyecto...

Para que se cumpla nuestro augurio, es menester que las derechas, sin distinción, miren con más interés del que han demostrado hasta ahora una reforma que puede favorecerlas grandemente...

Maura y las derechas

Está anunciado para el domingo próximo un banquete en celebración del triunfo electoral maurista...

EN LA CÁMARA

DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 14.—El ministro de Colonias, señor Winston Churchill presenta un proyecto de crédito de 27.197.000 libras esterlinas para los gastos en el Oriente medio...

EN LA CÁMARA

DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 14.—El ministro de Colonias, señor Winston Churchill presenta un proyecto de crédito de 27.197.000 libras esterlinas para los gastos en el Oriente medio...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

En Mesopotamia se instaurará una Asamblea árabe, y será entronizado un Soberano árabe, elegido por los mismos árabes...

rir a actos de esa índole; tal circunstancia justifica el entusiasmo que la noticia ha despertado entre los adeptos al insigne hombre público.

Nos parece muy bien el propósito del señor Maura. Sin mezclarse en cuestiones políticas, ajenas a su misión y a la propia de cualquier jefe de partido...

Quisiéramos, además, que el señor Maura no dejara pasar esta ocasión sin hacerse oír de quienes tanto desean escucharlo. Ya comprendemos que, abierto el Parlamento, es éste, a juicio del señor Maura, su natural tribuna...

Al margen de la política al uso y de la ficción parlamentaria hay una gran masa de ciudadanos, necesitados de orientación y guía...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

Entre tales minorías estarían acaso las extremas izquierdas. Si así fuere, no estaría el mal en que la extrema izquierda obtuviese 50 diputados...

LOS MANDATOS

Norteamérica no estará representada en la discusión

WASHINGTON, 14.—Se ha declarado en el Parlamento del Estado que los Estados Unidos no se harán representar en la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones...

LA AYUDA A AUSTRIA

GINEBRA, 14.—La Comisión financiera de la Sociedad de las Naciones ha publicado el dictamen acerca del proyecto de ayuda a Austria.

El dictamen comienza expresando la satisfacción por el acuerdo por los Gobiernos británico, francés, japonés y checoslovaco, de suspender por un plazo de veinte años las hipotecas constituidas sobre los recursos de Austria por el Tratado de Saint Germain...

La Comisión cree que las condiciones necesarias para la reconstitución de Austria son: reforma del patrón monetario, que debe ser realizada por un Banco de emisión, dotado de la autoridad y la independencia necesarias...

La primera obligación del Banco será estabilizar el cambio de la corona en los países extranjeros y preparar la sustitución de los billetes de Banco que actualmente circulan por una unidad monetaria enteramente nueva...

El primer lugar, la moral regula la evaluación del trabajo en la producción: la libertad, el respeto, el orden y la justicia deben prevalecer, en vez de la fuerza y el interés.

En segundo lugar, hay que preocuparse del interés general de la colectividad. He aquí por qué el sindicalismo cristiano tiende a organizar la vida económica...

El señor Carels habló sobre la Economía organizada. Mostró el estado actual de las organizaciones obreras: los Sindicatos, que abarcan actualmente cuatro quintas partes de los obreros...

De las condiciones individualistas del trabajo, vamos hacia el contrato colectivo. Pero, si todos los patronos de una misma industria no están asociados, ¿cómo realizar contratos colectivos?

Los Consejos de salarios funcionan ya en otros países. Las leyes no son lo bastante flexibles para adaptarse como conviene a las condiciones de cada industria...

La mujer que realiza un trabajo equivalente al de un hombre, tiene derecho al salario mínimo integral masculino. Las mujeres que ejerzan una profesión especialmente femenina, tienen derecho a un salario mínimo que baste a llenar todas las necesidades de una mujer normal adulta...

Como remuneración ideal del trabajo, aspiramos a que el salario equivalga al esfuerzo realizado. Respecto a las obreras que trabajan a domicilio, pedimos que se fije también un salario mínimo y que se vote cuanto antes la ley relativa a las industrias a domicilio...

La señora Cappe hace notar que nuestra enseñanza profesional para muchachas es una irritación, puesto que la frecuentan apenas el 3 por 100 de las obreras. Dicha enseñanza está mal organizada; no está al alcance de los recursos de la familia obrera...

El señor Pauwels expone el régimen de salarios, tal como lo entienden los Sindicatos cristianos.

En Bélgica,—dice—el salario mínimo del poder satisfacer las necesidades normales de una familia de cinco personas: padre, madre y tres hijos. Este salario mínimo...

El discurso del padre Ruttem terminó en medio de una ovación estruendosa.

BRUSELAS, 7 de junio.

UN NOMBRAMIENTO

WASHINGTON, 14.—El presidente de la república, señor Harding, ha designado al señor Cyrus Woods para ocupar el cargo de embajador de los Estados Unidos en España.

El señor Woods había sido ministro de su país en Portugal desde el año 1912 al año 1914.

INDICE-RESUMEN

La campaña de Jurentino (Un discurso inusual), por Torso Medina. Pág. 3

En tono de bromas, por Carlos Luis de Cuenca. Pág. 3

Crónicas de sociedad, por «El abate Paria». Pág. 5

Deportes, por K. Pág. 5

Academias militares. Pág. 6

MADRID.—Se celebró el entierro del heroico maquinista señor Montero y del pagador señor Blasco, muertos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Villaverde. También recibieron cristiana sepultura los cadáveres de la hija del señor Blasco, del médico de Torrejón de Velasco, del señor Encinas y de sus sobrinos los señores de Monasterio. La Compañía de M. Z. A. ha entregado un donativo de 25.000 pesetas a la viuda del señor Montero y otros de 10.000 a cada una de las viudas de los ambulantes de Correos. Abonará los sueldos íntegros que disfrutaban las víctimas a las viudas del maquinista y del pagador (pág. 2).

En el teatro Real se celebró con gran brillantez el homenaje de los Estudiantes católicos a su majestad el Rey (pág. 3).—El Congreso siguió discutiendo el proyecto de transportes, y el Senado la explotación del monopolio de Tabaco. Hoy hablará en la Cámara popular el señor Cambó (pág. 4).

PROVINCIAL.—Dos obreros agredidos en Barcelona.—Agresión frustrada en Bilbao.—El presidente de la Asociación nacional de ingenieros visitó al señor Martínez Anido para protestar de los atentados terroristas.—La Federación patronal de Barcelona ha comenzado a discutir los temas que serán objeto de debate en el próximo tercer Congreso patronal (pág. 2).

EXTRANJERO.—Churchill ha anunciado la creación de un reino árabe en Mesopotamia.—Se han roto las negociaciones entre patronos y obreros metalúrgicos; se teme que el jueves empiece la huelga.—Louchour ha declarado aceptable el plan de reparaciones de Rathenau (pág. 1).—Ha terminado la huelga general en Baviera.—Un ejército rojo será enviado contra Vladivostok.—Se asegura que un acorazado inglés ha tomado parte en el bombardeo de la costa de Asia Menor (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—En las islas británicas, Francia, Italia y España se disfruta de buen tiempo, y éste se va presentando con caracteres de estabilidad.—Durante las últimas veinticuatro horas el sol lució por casi toda nuestra Península, y ninguno de los elementos meteorológicos presentó caracteres anormales.—La temperatura máxima correspondió a Sevilla, 36 grados, y la mínima ha sido, de 7, en Burgos.

El Congreso de los Sindicatos cristianos belgas

Al día siguiente, ante un auditorio aún más numeroso, el padre Ruttem emitió su informe sobre la sustitución del Liberalismo por la Economía organizada.

Hizo constar que el sindicalismo cristiano se ocupa exclusivamente del estudio y defensa del contrato de trabajo y de cuanto al mismo se refiere.

El contrato de trabajo,—dijo—era antes puramente individualista e ilusorio. Hoy aspiramos a que el obrero juegue en él un papel cada vez más activo. No nos sublevarnos contra el patrono ni contra el capital; pero el capital es el ahorro, es la materia prima, de la cual necesitamos; y el capital, a su vez, necesita de nosotros en igual medida, o acaso más.

Como se dijo hace cinco días en Utrecht, el capital viveante que el trabajo representa es más importante que el capital muerto. No asimilemos el capital y el patrono: el primero puede existir por una simple operación de préstamo. Nosotros pretendemos que, cuando el trabajo produce beneficios, una justa parte de éstos vaya a manos del trabajador; aspiramos a que los obreros participen de un modo efectivo en la fijación del contrato de trabajo, y a eso se llegará por medio de la sindicación.

No faltará quien diga que vamos hacia la sindicación obligatoria: mi convicción es que vamos hacia la sindicación generalizada, con su condición y corolario de libre elección del Sindicato.

Después del padre Ruttem, el reverendo señor Prims, habló en flamenco sobre la Moral en la Economía. Su informe puede resumirse así:

Nuestro sindicalismo tiende a implantar un régimen que se fundará, no en razones de fuerza predominante, sino en principios morales, relativos a la producción, al intercambio y al consumo de las cosas.

El primer lugar, la moral regula la evaluación del trabajo en la producción: la libertad, el respeto, el orden y la justicia deben prevalecer, en vez de la fuerza y el interés.

En segundo lugar, hay que preocuparse del interés general de la colectividad. He aquí por qué el sindicalismo cristiano tiende a organizar la vida económica...

El señor Carels habló sobre la Economía organizada. Mostró el estado actual de las organizaciones obreras: los Sindicatos, que abarcan actualmente cuatro quintas partes de los obreros...

De las condiciones individualistas del trabajo, vamos hacia el contrato colectivo. Pero, si todos los patronos de una misma industria no están asociados, ¿cómo realizar contratos colectivos?

Los Consejos de salarios funcionan ya en otros países. Las leyes no son lo bastante flexibles para adaptarse como conviene a las condiciones de cada industria...

La mujer que realiza un trabajo equivalente al de un hombre, tiene derecho al salario mínimo integral masculino. Las mujeres que ejerzan una profesión especialmente femenina, tienen derecho a un salario mínimo que baste a llenar todas las necesidades de una mujer normal adulta...

Como remuneración ideal del trabajo, aspiramos a que el salario equivalga al esfuerzo realizado. Respecto a las obreras que trabajan a domicilio, pedimos que se fije también un salario mínimo y que se vote cuanto antes la ley relativa a las industrias a domicilio...

La señora Cappe hace notar que nuestra enseñanza profesional para muchachas es una irritación, puesto que la frecuentan apenas el 3 por 100 de las obreras. Dicha enseñanza está mal organizada; no está al alcance de los recursos de la familia obrera...

El señor Pauwels expone el régimen de salarios, tal como lo entienden los Sindicatos cristianos.

En Bélgica,—dice—el salario mínimo del poder satisfacer las necesidades normales de una familia de cinco personas: padre, madre y tres hijos. Este salario mínimo...

El discurso del padre Ruttem terminó en medio de una ovación estruendosa.

BRUSELAS, 7 de junio.

UN NOMBRAMIENTO

WASHINGTON, 14.—El presidente de la república, señor Harding, ha designado al señor Cyrus Woods para ocupar el cargo de embajador de los Estados Unidos en España.

El señor Woods había sido ministro de su país en Portugal desde el año 1912 al año 1914.

INDICE-RESUMEN

La campaña de Jurentino (Un discurso inusual), por Torso Medina. Pág. 3

En tono de bromas, por Carlos Luis de Cuenca. Pág. 3

Crónicas de sociedad, por «El abate Paria». Pág. 5

Deportes, por K. Pág. 5

Academias militares. Pág. 6

MADRID.—Se celebró el entierro del heroico maquinista señor Montero y del pagador señor Blasco, muertos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Villaverde. También recibieron cristiana sepultura los cadáveres de la hija del señor Blasco, del médico de Torrejón de Velasco, del señor Encinas y de sus sobrinos los señores de Monasterio. La Compañía de M. Z. A. ha entregado un donativo de 25.000 pesetas a la viuda del señor Montero y otros de 10.000 a cada una de las viudas de los ambulantes de Correos. Abonará los sueldos íntegros que disfrutaban las víctimas a las viudas del maquinista y del pagador (pág. 2).

En el teatro Real se celebró con gran brillantez el homenaje de los Estudiantes católicos a su majestad el Rey (pág. 3).—El Congreso siguió discutiendo el proyecto de transportes, y el Senado la explotación del monopolio de Tabaco. Hoy hablará en la Cámara popular el señor Cambó (pág. 4).

PROVINCIAL.—Dos obreros agredidos en Barcelona.—Agresión frustrada en Bilbao.—El presidente de la Asociación nacional de ingenieros visitó al señor Martínez Anido para protestar de los atentados terroristas.—La Federación patronal de Barcelona ha comenzado a discutir los temas que serán objeto de debate en el próximo tercer Congreso patronal (pág. 2).

EXTRANJERO.—Churchill ha anunciado la creación de un reino árabe en Mesopotamia.—Se han roto las negociaciones entre patronos y obreros metalúrgicos; se teme que el jueves empiece la huelga.—Louchour ha declarado aceptable el plan de reparaciones de Rathenau (pág. 1).—Ha terminado la huelga general en Baviera.—Un ejército rojo será enviado contra Vladivostok.—Se asegura que un acorazado inglés ha tomado parte en el bombardeo de la costa de Asia Menor (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—En las islas británicas, Francia, Italia y España se disfruta de buen tiempo, y éste se va presentando con caracteres de estabilidad.—Durante las últimas veinticuatro horas el sol lució por casi toda nuestra Península, y ninguno de los elementos meteorológicos presentó caracteres anormales.—La temperatura máxima correspondió a Sevilla, 36 grados, y la mínima ha sido, de 7, en Burgos.

Un plan aceptable

COLONIA, 14.—La «Gaceta de Frankfurt» dice que al terminar sus entrevistas de Wiesbaden M. Louchour ha declarado que las proposiciones de Rathenau constituyen un plan exacto de reconstrucción de las regiones devastadas y que estas proposiciones, para las cuales se han tenido en cuenta las contraproposiciones francesas, son aceptables por el Gobierno inglés.

PARIS, 14.—El punto principal de la discusión entre los ministros Louchour y Rathenau ha sido el establecimiento de la proporción entre los pagos en especie y los pagos en dinero.

El ministro de Reparaciones francés estima que no debe llegar a más de diez o quince mil millones de marcos oro el máximo del valor de las prestaciones previstas para la total reconstrucción de las regiones devastadas.

Durante los cinco o seis años que tendrán que invertirse en esta reconstrucción, Francia podría, por lo tanto, absorber anualmente por valor de dos mil millones, aproximadamente, en España; pero luego su capacidad de absorción sería casi nula.

Folleton de EL DEBATE

CURRITO DE LA CRUZ

El laureado y popular autor de "LA CASA DE LA TROYA"

Alejandro Pérez Lugín

acabar de conquistar la consagración definitiva con su última novela, aún inédita, que próximamente aparecerá en estas columnas.

CURRITO DE LA CRUZ

Así se nombra un famoso torero cuyas andanzas sirven de hilo de continuidad, en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento, fascinador y trágico de los lidiadores de reses bravas, y curiosos estudios psicológicos relativos al ser, pensar y sentir de la llamada «Afición».

CURRITO DE LA CRUZ

ocurren, principalmente en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista con firmes líneas y cálido colorido.

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante, se resuelve un bien visto problema sentimental, y se desenlazan episodios sugestivos, de que son actores tipos trazados con vigoroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de las costumbres y azares de los toreros, con ser de gran valor intrínseco, es lo de menos en la notable novela de

CURRITO DE LA CRUZ

Alejandro Pérez Lugín

que, en breve, como folleto, comenzará a publicar EL DEBATE.

La plaga del juego

El decreto reorganizando la Policía se autoriza al ministro de la Gobernación para reglamentar el juego, cuyo incremento ha alcanzado proporciones inusitadas y está motivando innumerables reclamaciones de que a diario se nos ruega hacernos eco.

No diremos ahora si en principio es un bien la reglamentación del juego; lo que sí creemos es que, en el orden práctico, todo es preferible al estado actual, que pasa de escandaloso.

Hay calles, incluso en barrios no inmediatos al centro, en que existen varias timbas en un radio de doscientos metros. Y lo peor, sobre el número extraordinario de timbas y garitos de todo género, es que en casi todos ellos concurren otros medios de corrupción, adecuados al doble fin de atraer a los jugadores con livianos incentivos y de lograr que las ganancias de los afortunados se consuman allí mismo, en beneficio de los mismos explotadores de la timba y sus compinches de ambos sexos.

Sean cuales fueren los inconvenientes de la reglamentación, todo es preferible, de momento, al actual estado de cosas.

INGLATERRA

Se teme una huelga metalúrgica el jueves

Churchill anuncia que será creado un reino árabe en Mesopotamia

LONDRES, 14.—Han quedado rotas las negociaciones que desde hace ya bastante tiempo venían llevando los obreros y patronos metalúrgicos para resolver la cuestión de la rebaja de jornales.

En su consecuencia, los patronos pondrán en práctica, a partir del jueves próximo, las reducciones de salario que tenían anunciadas.

Se cree que los obreros contestarán a ello cesando el trabajo en todo el país. De hacerlo así, quedarán parados más de millón y medio de obreros.

EN LA CÁMARA

DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 14.—El ministro de Colonias, señor Winston Churchill presenta un proyecto de crédito de 27.197.000 libras esterlinas para los gastos en el Oriente medio...

CRONICAS DE HUNGRIA

En honor del conde Apponyi

En los días 27 a 29 del mes pasado se celebraron en Budapest brillantes fiestas en honor del conde Apponyi. Así como en 1859, cuando al dominio absoluto del Austria pesaba terriblemente sobre este país, se aprovechó el centenario del poeta y filólogo húngaro Kazinczy para demostrar la perseverancia de los sentimientos nacionales, así ahora, en vísperas de consumarse el injusto desmembramiento impuesto a Hungría por el Tratado de Trianon, el país ha aprovechado el 70 aniversario de uno de sus hombres más eminentes y patriotas y el más elocuente de sus oradores políticos para festejar en medio siglo de vida pública...

El día 27 se rindió un homenaje en pleno Parlamento al conde Apponyi, participando en él únicamente todos los partidos. Al día siguiente y con igual carácter se celebró una misa solemne, en la que ofició el Príncipe de Hungría, asistiendo a ella el regente del reino, almirante Horty; todos los miembros del Gobierno y una Delegación de las municipalidades húngaras.

Después de la misa, Delegaciones congregadas desde toda la Hungría actual fueron a rendir homenaje al venerable patriota; el cual contestó con un discurso conmovedor y eloquentísimo, del que citaremos estas palabras: «Sigo amando a mi patria entera, que en mi corazón no ha podido ser desmembrada. La integridad de Hungría, mientras permanezca en el corazón de cada uno de nosotros, no podrá ser destruida por ningún acto de fuerza, a menos que nos arranquen a todos el corazón.

Cada húngaro debe elevar su trabajo al superlativo de su capacidad productora, animado por un doble sentimiento del deber: el deber hacia sí mismo y su familia y el deber de cooperar al renacimiento de la patria. Realizad en todos los órdenes vuestro trabajo, procurando a conciencia alcanzar el mayor grado de perfección; preservad sus fundamentos morales, y habréis labrado los sillares de la fortaleza de Hungría renaciente.

Por la noche se sirvió un té en casa del presidente del Consejo, en honor del conde Apponyi, con asistencia de ministros, el arquiduque José y su familia y los más grandes de la sociedad de Budapest. Al día siguiente, una función de gala en el teatro de la Opera puso remate a las fiestas de homenaje.

El conde Apponyi fue diputado por primera vez en 1872, llamando desde el primer momento la atención por su elocuencia deslumbradora. Fue en seguida uno de los jefes de la oposición antiliberal y de los partidarios más fervientes de la independencia de Hungría, separada del Austria.

En 1894 se opuso con energía al proyecto de ley que hacía obligatorio el matrimonio civil facultativo. Fue presidente de la Cámara desde 1901 a 1908, retirándose por disidentes con el Gobierno sobre cuestiones militares. En 1905 ocupó el ministerio de Cultos, y al día siguiente la instrucción pública en el Gabinete Woklerlé e igualmente en 1917 en el Gabinete Esterházy.

Retirado de la vida pública durante el infame régimen de Karolyi y el oneroso interregno bolchevista, volvió al Parlamento en 1919, siendo designado como jefe de la Delegación húngara para tratar la paz; tarea la más penosa y prueba de confianza la más alta que hayan podido jamás ser conferidas a un político patriota.

El conde Apponyi es uno de los hombres de más vasta cultura de Hungría. Además de su lengua natal, domina a la perfección el francés, alemán, inglés e italiano. En la fructífera época actual es uno de los hombres hacia quienes con más unanimidad se dirige el respeto y la confianza del pueblo húngaro.

Budapest, junio 1921. G. SZALAY

LOS ESTUDIANTES CATICOS

BRILLANTISIMA FIESTA EN EL REAL

ASISTIERON SUS MAJESTADES Y ALTEZAS

Admirable representación del retablo universitario «Decíamos ayer...», original del ilustre literato don Víctor Espínos.—Las reales personas fueron recibidas y despedidas con cariñosas ovaciones

Las noches de gala del teatro Real, las noches cuando triunfaron en su escena dioses famosos, son inolvidables para todos los que tuvieron la fortuna de contemplar el fúbrico espectáculo de su sala, de sus plateas y palcos, de su singular paraiso. ¿Qué película sería bastante rica para pintar la orgía de sus colores bravos, la inmensa variedad de sus matices? Y raras veces, no obstante, el cuadro incomparable alcanzó la esplendorosa hermosura que ayer.

No se desdibujó localidad que no estuviese ocupada. Allí se dieron cita cuanto de eminente brilla en el mundo uniforme de la nobleza, las letras, las artes, la política, los negocios, etc., etc. Un gusto de originalidad pusieron en la fiesta de anoche las modas estivales, inusitadas en el regio coloso, que sólo suele funcionar en invierno. Chales, ricos mantones de tonos oscuros, mantoncillos claros, vaporesas capus de seda y aun mantillas negras sustitúan anoche a los abrigos, a las pieles e las salidas de teatro.

A su llegada a sus majestades, y toda la real familia (asistió en pleno) fué saludada con una salva de aplausos, que se convirtió pronto en ovación imponente. Su majestad la Reina, vestida de tisi de oro, soberbiamente enojada, con su corona de cabellos rubios, que en vano emularían el oro y las piedras preciosas, suscitó exclamaciones de admiración y puso en todas las mentes y en algunos labios el vitor a la reina guapa, con que fué saludada al llegar a España.

La llegada de los Reyes Sus majestades los Reyes fueron recibidos por la condesa de Heredia Spínola y la marquesa viuda de Sotomayor, en representación de la Junta de damas patrocinadoras de la fiesta; por el duque del Infantado y el conde de la Universidad Central, señor Yanguas Messia, y por la Junta organizadora del homenaje, formada por los señores Martín Sánchez, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos; Moreno Ortega, Pérez de Ayala y Pando.

Los estudiantes católicos cumplimentaron a los Reyes, entregando a la Soberana un precioso ramo de flores y un programa de la fiesta, lujosamente enmendado. Con su majestad el Rey estaba de guardia el conde de Torrejón; con su majestad la reina doña Victoria, la condesa de Aguilera de Inestribles; con su majestad la reina doña María Cristina, la duquesa de Montellán; el duque de Béjar. Las damas particulares eran la señorita de Heredia, la condesa viuda de Fontanar y la señorita Bertrán de Lis.

El concierto La Orquesta Filarmónica ejecutó la obra de «Freyshutz» (Weber), el scherzo de «El sueño de una noche de verano» (Mendelssohn), la «Romanza en fa», de Beethoven, y «Huldigungs Marsch» (Wagner). Claridad, precisión y animado movimiento en «Freyshutz»; delicadeza, gracia y sencillez difusas, aterciopeladas en el scherzo mendelssohniano, y vigor y empaque y justicia en la marcha de Wagner (que, entre paréntesis, recuerda con exceso a la de «Tannhäuser», sin alcanzar su grandeza, su inspiración y su emotividad), derrochó la notable agrupación musical, obediente a la discreta batuta del conchistado maestro Pérez Casas.

Los tres números agradaron vivamente. Mas el que entusiasmos fué la «Romanza en fa», del inmortal Beethoven, primorosa mente interpretada, con un sentimiento muy hondo, con una matización afiligranada, con una seguridad pomposa y con suprema distinción señorial por el solista de vicaría señor Galdino.

«Decíamos ayer...» Don Víctor Espínos, con indiscutible acierto, califica de retablo universitario a la producción teatral suya, que se estrenó ayer y cuya representación constituyera el nervio del festival.

En los retablos de los templos multitud de grupos escultóricos, de tablas o de lienzos, figuran los principales misterios o episodios de la vida de Cristo, de la Virgen o de los Santos. En la obra del señor Espínos la vida de la Universidad complutense está distribuida en varias escenas o momentos sintéticos y representativos.

Oportunamente advierte el autor que no ha pretendido reproducir con fidelidad histórica. Ha pretendido y logrado mucho más que contrahacer al exterior, el cuerpo, la materialidad de los hechos, usos, costumbres, etc.; ha pretendido y logrado, sin linaje de espiritismo heterodoxo, o fanatismo, o ridículo, invocar al alma colectiva y a las individualidades de la Universidad española, de sus maestros y de sus discípulos, de los días gloriosos de Salamanca y Alcalá, y hacerles pensar, sentir, vivir delante de los espectadores. Y como la antigua Universidad hispánica, aunque levantada sobre el resto de la ciudadanía, por privilegios reales y por fuerza propia, estaba en íntimo contacto con el pueblo, del que se nutría, del que era producto, el señor Espínos, muy acertadamente, hizo llamamiento también a los espíritus de damas y rodricigas, de odores y veteranos de las guerras de Italia, de ventaneras y doncellitas; y aún creyó del caso que el patriarismo de los albores de la Edad Moderna en nuestro suelo comparciérase en forma de un tatur y de un pupitro y preceptor a la vez, y roñoso y verdugo de estudiantes pupilos más que pupitro y preceptor.

El señor Espínos, pues, en los grupos de su retablo recoge vibraciones del alma integral de España, de la España país de teólogos y de guerreros. De ahí que tan principal parte, como las andanzas estudiantiles, tanto como el amor y cultivo de las letras, tengan en ellos la épica aventura de la batalla de Pavia y palpito el amor a las glorias militares y a la grandeza política.

Lo segundo me lo dones de supererogación al ilustre escritor. Lo primero, que es lo esencial, lo ofrece con tanta liberalidad y largueza, que muchos artículos, muchas conferencias o mítines y aun muchos libros no prestarían tan eficazmente como «Decíamos ayer...» en razón de pengrizar a las masas ayes... en razón de pujante y castizo florecimiento cultural de año y año, y en razón de inducir a proejar decididamente hacia el entusiasmo de la Universidad y de la cultura de hoy.

«Sin duda! En el retablo de Espínos hay algo mucho más que literatura, que arte. Y ¡a lo que hay literatura, arte! O rillas del Henares festeja a villa de Alcalá, y cabo al río como en la población, los 7.000 estudiantes de la Universidad cisneriana lo lienan todo. En pleno holgorio,

surge una lucida cabalgata: doña Isabel de Alarcón y doña Sol de Guzmán vuelven hacia Madrid, de Guadalajara, donde el duque del Infantado obsequiara al rey de Francia Francisco I, al que Lanoy condució... por un camino de flores, pero... a la torre de los Lujanes... Los escolares discretos y... piroposa cortés y respetuosamente a las damas, y entre luces de tesa y clamores que piden plaza, los dan escolta hasta la villa. La animación de las escenas de memoria, el feliz desfile de tipos... de tipos morales... de tonalidades de mentalidad, la cortesía caballeresca y tradicionalmente concepciosa de los coloquios con las nobles y lindas doncellas, y el plasticismo, el color y la teatralidad del desfile que pone fin al primer acto (?), son de mérito relevante y fueron aplaudidísimos, habiendo de salir el autor a saludar desde el proscenio.

El segundo acto... de algún modo hemos de nombrarle se desarrolló dentro de la Universidad, en su Paraninfo. Allí se desarrollan nuevas y características escenas de la vida escolar, y, sobre todo, se agasaja al rey Francisco I.

El vencido de Pavia no estuvo en el Paraninfo aludido, no consta, al menos, que estuviese. Mas el señor Espínos explica cumplidamente su ficción poética en estos términos: «Pero sinceramente creo que no es demasiado importante la caedra, puesto que el hecho histórico innegable es que la Universidad, con su Claustro pleno y sus 7.000 estudiantes, recibió y agasajó a Francisco I, a quien el famosísimo estudio cisneriano dio palabras de tan expresivo elogio y de tan franca admiración.»

El vejamen que el bachiller Francisco de Zúñiga improvisa, en la solemnidad, tiene: mucho carácter, elevación de ideas, nobleza de sentimientos, grandilocuencia, y, sobre todo, incontestable emoción; además de estar escrito en sonoros y fáciles versos. Y, sin embargo, la prez es del cuadro, del plasticismo, de la decoración bellísima y reproducción fiel del Paraninfo con sus tiempos del egregio fundador; los grupos de muchachos acomodados en las tribunas; el desfile del Claustro pleno, con las togas púrpuras, los hábitos, las escamas, los magos y el portastandarte; la aparición del Monarca francés y su séquito de damas y caballeros... es de una visusidad, de una fuerza de sugestión, de una belleza inenarrable.

El entusiasmo al caer el telón estalló indescriptible. De nuevo el señor Espínos fué largamente ovacionado. ¿... qué decir de la interpretación? La señorita María Artega, con sus ojos claros de mirar tan dulce y tan sereno, con su gentil espiritualidad, con el señorío, gravedad y recato de su persona, con su voz suave y cariñosa al par que blandamente imperativa, dió una sensación perfecta de lo que fueron las doncellas nobles, castellanizas, cuya reserva no incurrió en bobe ni hesitación, y cuyo trato llano no menos cababa a la autoridad de su grajea.

La señorita Josefina López de Ayala encarnó la figura de doña Sol de Guzmán; se explica la atropellada galantería del estudiante, que le pareció mucho para rodricón y demasiado impaciente para cortejo. Encantadoras las señoritas Trinidad Castillo, María Antonia Ximénez de Sandoval, Concha Esobar Kirpatrick, Isabel y María Carvajal y Colón, Pilar Martos y Zaballurri, hermosas y admirablemente vestidas damas de cortejo; y las excepcionales mozas de baile, señoritas Isabel de Zabala, María Ruano, Felisa Ximénez Encinas y Margarita Solano.

La señorita Schmidt tiene una voz pastosa de timbre muy lindo. La señorita Luca de Teusa supo imprimir a la figura de la mesonera la movilidad e intención apropiadas. La señorita Espínos declamó con pungente ingenuidad y con adecuado sentido una letra digna de Villacaes o Iglesias. Muy acertados los señores Mocar del Arco, Cervara, Comba, Espínos (G.), Zapatero, Pellicer, Agulló y Ranzóles.

El señor Calvo Sotelo sobresale por su vis cómica. El señor Fresno, muy justo en los varios papeles que interpretó; dijo estupendamente el vejamen. El señor Alonso, cuya voz de barítono evidenciara muchos profesionales, cantó con la señorita Schmidt, y tan bellamente como ella, las seguidillas del señor Pérez Casas. Pláceme igualmente merecen las distinguidas señoritas y caballeros comprendidos en las denominaciones generales de Clausura, alcaláinos, alcaláinos, cuadrilleros, etcétera.

Y a muy especiales ajbanzas se han hecho acreedores el señor Cabello y el señor Comba, que pusieron el Retablo, y el excelente escenógrafo señor Martínez Gar. Ratsel ROLLAN

Los Reyes aclamados Al concluir la representación, las personas reales fueron objeto de ovaciones interminables, que les tributó el público, de pie, aplaudiendo y vitoreando. Su majestad la Reina no se acobarda a abandonar el palco, desde el que saludaba expresivamente. Su majestad el Rey, ante la insistencia de la ovación, desde el fondo del palco tomó a adelantarse hacia la barandilla, y saludó con los brazos en alto. Los vivas y aplausos se recrudecieron con mayor intensidad aún.

La concurrencia También asisten su alteza el infante don Fernando, sus altezas los príncipes don Raniero y don Gabriel y su alteza la duquesa de Talavera y las damas particulares señorita Conchita Heredia, condesa viuda de Fontanar y señorita Juanita Beltrán de Lis. La duquesa viuda de Sotomayor y la condesa de Heredia Spínola regalaron preciosos «bouquets» de flores a sus majestades y altezas.

Entre la numerosa y selecta concurrencia recordamos a la princesa Pía de Saboya; duquesas de Medinaoelli, Villahermosa, Vialarmosa, Victoria, Baena, Terranova, viuda de este título, Sousa, Tovar, Mandas y Canalejas. Marquesas de Salinas, Portago, Ribera, viuda de López Vaya, Valdeiglesias, Santa Cruz de Rivadulla, Zahara, Comillas, Jura Real, Villatoya, Pozo Rubio, Argüeso, Santa Cristina, Marino, Villamanrique, Amboage, Campo Fértil, Arriluce de Ibarra, Romana, Bóveda de Limia, Cayo del Rey, Scala, Bajamar, Pidal, Norte y Llano de San Javier.

Condesa de la Maza, Cardona, Campillos, Cerrajería, Sepúlveda, Gondomar, Bernard, viuda de Puentealbas, viuda de Castilleja de Guzmán, Arcañales, Montefuerte, Lámias, Vilana, Aybar y Finat. Vizcondesa de Eza. Señoras y señoritas de Oriol (don José Luis), Alvarez Vellut, Aristizábal, Bautista, Marichalar y Bruguera, Bergamín, Gayo, Sampurín, «Nina», Castellanos, Pardo Manuel de Villena y Egana, Díez de Rivera y Figueras, Figueras y Bernasillo, Ximénez de Sandoval, Martínez de Trijo, Escobar y Kirpatrick, María Perales, Conchita Figueras, Ugarte, Miláns del Bosch, Sáinz de los Terreros, Roda, Landicho, Creus, Caballero y Bohagüe, García Loygorri, Silva y Goyeneche, Arzar, González de Castejón y Chacón, Silva y Mitjans, López Dóriga, Finat, Baitegui, Urquijo, Carrasco, Carragería, Valdés Fauri, Rodríguez Rivera, Ruano, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Rugeroni, la señora del ministro del Salvador, Montenegro, «San Miguel», Salvador, Basa, Travesado, Agrela, Landicho, Gandarias, Urquijo, Pérez Caballero, Soriano, Bernete, Lara, Oliva, Zanacoa, Covarrubias, Fernández Villaverde, Gómez Acoeb (don Tomás), Narváez y Ulloa, Castroana, Finat, Lardizábal, Tovar, Retortillo y Macpherson y Retortillo y de León.

En el palco de los ministros los señores Allendealazar, vizconde de Eza y Aparicio. El sexo fuerte tenía una lucidísima representación. Dar una lista de los asistentes sería llenar varias columnas del periódico.

Las federaciones de estudiantes Comisiones de provincias Casi todas las Federaciones de Estudiantes Católicos de España enviaron a Madrid representaciones para que asistieran al festival. De la Valencia le integraban los señores Colomer, Sanchez, Creissac y Canique, y la de Valladolid estaba constituida por los señores Bonilla y Plata.

HOMENAJE AL REY

UN DISCURSO INMORAL

Muchas veces se ha repetido que el cine es inmoral. Aun se repiten otras muchas, porque es de temer que continúe siéndolo. ¿Y por qué es inmoral? Entre otras razones, porque en la pantalla se representan prodigiosas hazanas de bandoleros que constituyen una escuela de malos aprendizajes. Esto es cierto; y harán bien padres, maestros y tutores en apartar a los que están bajo su guarda del salón en que tales películas se exhiben. Pero, acaso no es tan peligrosa para la salud moral de muchas personas la asistencia a las sesiones parlamentarias? Si; tan peligrosa o más, y voy a demostrarlo.

El conde de Vallellano se levantó a hablar el otro día; y sin la menor intención de corromper a las conciencias, hizo, sin embargo, una obra de corrupción verdaderamente lamentable. Es decir, que su discurso fué un discurso tan inmoral como una de esas películas justamente censuradas. ¿Quieres convencerte el conde de Vallellano? ¿Enmendar en lo sucesivo su peyorosa conducta si se convence? Pues atiende.

En su discurso quiso pintar hazanas de coqueos, con el más vivo colorido posible, para que impresionaran los ánimos; y entra esas hazanas relató el caso típico de un caudico de pueblo que, en terrenos públicos, con prestación personal y con materiales extraídos de una cantera también pública, edificó unos casas, que ha inscrito a su nombre y que su devoto Ayuntamiento le ha arrendado pagándole un magnífico precio de alquiler.

Y aquí entra lo que el conde no sabe. En cuanto nuestro amigo y diputado por Puebla del Prior, Juventino Díaz, oyó lo que antecedió, saltó precipitadamente del Congreso para telefonar a su tío, caudico y suegro, la ingeniosa idea, con objeto de que la pudiera aprovechar, poniéndola en práctica para acrecer su fortuna.

El cortejo ni percibió, el buen señor ha echado ya el ojo a unos terrenos públicos que llaman «Los prados de la Chufas para hacer allí las edificaciones que se le ocurran por el baratísimo procedimiento que el conde de Vallellano exhibió en la pantalla del cine» parlamentario.

Y es también que algunos concurrentes a las tribunas han escrito a sus pueblos respectivos dando instrucciones para la implantación del saneado negocio; por donde el joven, agudo y puntigudo diputado por Madrid ha realizado una labor corruptora, que merece, por lo menos, tantos reproches como los que se lanzan contra «La mano que aprieta», «El invencible Dick Bulls», «La banda de los mitones azules», «Los boboceros de sangre viva» y otras películas de serie que las empresas americanas nos sirven para completar al plan de estudios de mucha gente inclinada a estudiar esas cosas.

Creo, pues, que la campaña constante contra «los cineas» debe extenderse al Congreso; y que todos aquellos que tienen la grave responsabilidad que lleva consigo la gestión de otras personas, deben apartarse obstinadamente de los dominios de Sánchez Guerra, e impedir que oigan al conde de Vallellano, pues aunque parece pulcro y honesto, por las cosas que cuenta resulta un verdadero corruptor de mentores políticos.

Tiro MEDINA

LA CAMPANA DE JUVENTINO

En tono de broma

Según un reciente telegrama, Lenin trató de formar un nuevo Gobierno ante el fracaso total de la política de los soviets, que ha traído consigo el desmoronamiento económico de Rusia.

«¿El económico nada más? De todos modos, es de celebrar que Lenin, haya caído de su burro, como por acá decimos, si bien es de lamentar que haya tardado tanto tiempo en desengañarse. Constatense, sin embargo, los rusos pensando en que pudieran haber tardado más en averiguarlo, y se hubiera prolongado por ende el ensayo del régimen.

En política las deficiencias de los ensayos suelen ser tan largas, que nuestro don Juan Nicasio Gallego decía del sistema constitucional, que no tenía de malo más que los doscientos primeros años.

Los periódicos bolchevistas refieren que los habitantes de una aldea de Tamboff, en número de 300, se han suicidado. El hecho, en concepto de Bertoldinez, merece ser calificado de publicidioso.

Esto suicidio en masa, no sólo es asombroso por el fondo, sino por la forma; pues todos los desesperados acudieron al local de un baño público, y después de cerrar las puertas, prendieron fuego al edificio. Dignos ustedes si no es el colmo de la parodia.

Y a propósito de fuego. De tal manera ha enardecido los ánimos de los diputados de la Asamblea Nacional de Angora la actitud que deben observar con Inglaterra que han deliberado a tiro limpio.

Esto tiene que introducir grandes novedades en el sistema parlamentario. Señor presidente: pido la palabra, digo, la pistola! La tiene su señoría. ¿Es para alusionar?

«¿Es para rectificar... la puntería! —¿Píd? que el tiro sea nominal! —¿Antes hay que ver si se cuenta con el quorum de carteras? El presidente habrá de sustituir la tradicional campanilla por un cornetín de bronce, que en los momentos oportunos pueda tocar alto el fuego. Convenciendo el caso en el salón de conferencias de nuestro Congreso dos jóvenes parlamentarios, sorprendidos ayer el siguiente y técnico diálogo entre ellos: —¿Le gustaría a usted ser diputado de Angora? —¡Mira!

Al diputado andaluz C, que era algo tartamudo y poquísimo amigo de madrugar, le ponía el conde de la gran poeta N. de A. los encuentros de ver salir el sol. —Siempre habrá usted oído decir al hablor del amanecer: ¡a la chiseta Anura! —¡Si, se señor! —¿entonces C—; ¿Se ve de los que se ma-madrugan!

Carlos Luis DE CUENCA

OBRA MERITORIA

Los trabajos del Congreso Nacional de Ingeniería El Comité organizador del primer Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado en Madrid en noviembre de 1919, nos remite un ejemplar de la voluminosa obra en que se han recopilado trabajos relativos a dicho Congreso, editada por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, e impresa en los talleres de Rivadeneyra.

Los cuatro nutridos volúmenes de dicha obra no contienen diversos trabajos presentados al Congreso y anteriormente editados aparte, ni algunos otros cuya documentación gráfica requiere también edición especial; y aun así, la publicación es tan interesante, que habrá de ocupar lugar honoroso en la biblioteca de cuantos a la ingeniería y ramos afines se dedican en España.

La variedad y carácter técnico de los trabajos recopilados hace imposible dar cuenta de ellos. Limitémonos a dar fe de la meritoria labor del Comité organizador, al que agradecemos sinceramente el envío.

MELLA EN CATALUÑA

AYER CUMPLIMENTÓ AL OBISPO (SERVICIO TELEFONICO) BARCELONA, 14.—El señor Mella ha dedicado el día de hoy a despedirse de algunos amigos. Estuvo en el palacio episcopal, cumplimentando al Obispo. Mañana, en el tren de las nueve, saldrá para Reus, donde por la noche dará una conferencia. El señor Mella se muestra muy satisfecho de las atenciones y obsequios que ha sido objeto durante su estancia en esta ciudad.

EL INFANTE DE ORLEANS Se constituye el Consejo de familia (SERVICIO TELEFONICO) mañana, en el despacho del ministro de Gracia y Justicia, se constituyó el Consejo de familia del infante don Antonio de Orleans. Asistieron el infante don Fernando, los hijos de don Antonio, don Alfonso y don Luis, el general Weyler, el duque de Almodóvar del Valle y el conde de Villaza. El ministro actuó como juez, y el director general de Registros como secretario. La reunión duró desde las once y media hasta las dos y cuarto.

VIZCAYA Llega el capitán general (SERVICIO TELEFONICO) BILBAO, 14.—A las ocho de la noche llegó a esta capital el capitán general de esta región. Le tributó honores una compañía del regimiento de Garellano con bandera y música. Mañana visitará los cuarteles y revista a las fuerzas de la guarnición. También conferenciará con el alcalde y con las fuerzas vivas de la población sobre el asunto de construcción de nuevos cuarteles.

DEL CAMPO SOCIAL

La Internacional femenina católica

Leemos en el último número del «Boletín de Acción Católica de la Mujer»: «Los días 10, 11, 12 y 13 del pasado mes de abril se reunió en Cracovia (Polonia), bajo la presidencia de la condesa María Wodzicka, la junta directiva de la «Unión Internacional de Asociaciones femeninas», fundada en 1910, y que hoy cuenta con 20 Asociaciones nacionales adheridas.

Asistieron miss Fletcher, la princesa Cristina Giustiniani Bandini, la vizcondesa de Vélard, la condesa Gertrudis Westerkirchem, madame de Wozniakowska y el Conde, el conde Podwin, Prelado doméstico de Su Santidad.

Después de la admisión de varias Asociaciones, entre las cuales figura la Acción Católica de la Mujer, la junta examinó los principales problemas femeninos del momento presente, creando, para ocuparse de ellos, las cuatro siguientes Comisiones: Primera. Preservación y propagación de la Fe. Segunda. Campaña femenina en pro de la moralidad.

a) Modas y bailes. b) «Cines» y teatros. Tercera. «Trata de blancas». a) Trata. b) Legislación sobre la prostitución. Cuarta. Preparación de la mujer para el cumplimiento de sus deberes cívicos. a) Direcciones generales para el ejercicio del voto. b) Legislación: Matrimonio. Familia. Envejecimiento.

Estos temas serán estudiados por las Comisiones, para presentarlos luego al próximo Consejo de todas las Asociaciones afiliadas, que tendrá lugar en la primavera de 1922.

Como se ve, la Internacional femenina católica está en marcha. De ella hablaremos otro día.

La Federación de Murcia La Federación Católica-Agraria de Murcia ha telegrafado a los presidentes del Consejo y del Congreso suplicando rápida aprobación de los proyectos del señor Clervo.

UN HOMENAJE La diócesis de Orense al Arzobispo de Sevilla

A raíz de ser nombrado para el Arzobispado de Sevilla el excelentísimo y reverendísimo señor don Eustaquio Lundin, que hasta hace poco tiempo fué dignísimo y celoso Obispo de Orense, sus diocesianos quisieron rendirle un tributo de admiración cariñosa y de gratitud imperecedera, y, al efecto, abrieron una suscripción. Contribuyeron a ella con entusiasmo la capital y todos los arciprestazgos de la diócesis, reuniendo una importante suma. La suscripción acaba de cerrarse, y con los productos de ella se ha adquirido una artística cruz arzobispal, que en breve plazo será entregada al doctor Lundin.

MARRUECOS

El alto comisario en Beni-Gorfett

La Laureada para nn teniente de Regulares LARACHE, 13.—El general Barrera salió ayer en automóvil para Arcila, acompañado por un jefe de Estado Mayor, con objeto de esperar al alto comisario y conferenciar con él acerca de las operaciones de Beni-Gorfett.

TETUAN 13.—Con asistencia del conde, inauguró el Nuevo Circolo Mercantil. Hubo discursos patrióticos. Esta tarde se ha celebrado la fiesta final de la Pascua del Ramadán.

En tal motivo el Jefe recibió en la plaza de España los regalos de todas las fracciones de las cabillas sometidas. El acto fué presenciado por numeroso público.

LARACHE, 14.—El alto comisario ha nombrado al comandante don Abelazgo Amil para que, a propuesta del comandante general de Larache y según petición hecha por el jefe del cuarto grupo de Regulares, proceda como juez instructor para incoar expediente en juicio contencioso, para concesión de la Cruz Laureada al teniente del mismo Cuerpo, don José Varela Iglesias, por méritos contraídos en el combate del 12 de mayo último en el Monte Adhaman, operación en la cual, y cumpliendo órdenes superiores, ocupó una posición avanzada, manteniéndose en ella durante varias horas, no obstante los repetidos ataques de que le hacía objeto el enemigo.

En la orden general del Ejército de operaciones el alto comisario cita como distinguidos en las operaciones del pasado mes al suboficial don Federico Pastor, a los sargentos Teodoro Borrallio, Juan Bazas, Andrés Hernández, Manuel López (este murió en el combate del día 12) Emilio Santa María, Juan Canas, Marcelino Palacios y Joaquín García; a los cabos Leopoldo Herrera, Juan Vargas, José Mera, Francisco Chacón, Andrés Santibáñez, y a tres soldados, todos del cuarto grupo de Regulares que tan brillantemente se portaron en recientes combates.

MELILLA, 13.—La escuadrilla de aviación de Zeluán, mandada por el capitán señor Fernández Mober, convalencia de sus lesiones que se produjo en un reciente accidente, ha volado hoy sobre Alhucemas, arrojando bombas sobre los poblados. Según referencias los indígenas sufrieron 42 bajas y muchos heridos. Se ha comprobado que cuando voy avanzando los aparatos se tienden boca arriba formando largas hileras y disparan sus fusiles.

LARACHE, 14.—En Alcazarquivir se ha descubierto un robo importante realizado en Corros. De las averiguaciones practicadas resulta que en el pasado febrero se impusieron por el Banco del Estado de Marruecos en aquella Administración un giro de 10.000 y otro de 5.000 pesetas. Al hacerse cargo el cabo de Infantería de Marina de la conducción de la saca de valores, firmó el recibo, mas al llegar a Larache el administrador de Corros, notó la falta del superior pliego. El cabo manifiesta que era imposible que

REDESAS PROVINCIAS

La opinión de Chamberlain

LONDRES, 14.—Cámara de los Comunes. El señor Chamberlain, contestando en nombre del Gobierno a una pregunta sobre la actitud de los japoneses en Siberia, dice lo siguiente: «Que sepa el Gobierno británico, no tiene el Japón propósito alguno de invadir la Siberia; por lo tanto, no cabe plantear la cuestión de dirigir advertencia alguna al Gobierno japonés.

El diputado señor Kennworthy dice: «Entonces, ¿a qué están en Vladivostok tan importantes destacamentos de tropas japonesas, uno de los cuales además está en territorio ruso?» El señor Chamberlain replica: «A eso no se le puede llamar invasión alguna de Siberia.»

TELÉFONOS DE EL DEBATE

Redacción 305 M. Administración 398 M. Imprenta 369 M.

SESIONES DE CORTES

NOTAS POLITICAS

COTIZACIONES DE BOLSA

El Congreso rinde homenaje a la heroicidad del maquinista Montero

En la discusión del proyecto de transportes intervino el señor Gasset, consumiendo un turno en contra de la totalidad

En el Senado continuó el debate sobre la explotación del monopolio de la renta de Tabacos

SENADO

SESION DEL DIA 14

Comienza a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Lectura de proyectos

El ministro de FOMENTO, de uniforme, hace a la tribuna y de lectura a los siguientes proyectos de ley:

Uno declarando de utilidad pública las obras de abastecimiento de aguas de la ciudad de León y autorizando al ministro para otorgar a aquel Ayuntamiento la concesión de un caudal máximo de 200 litros por segundo.

Otro declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la villa de Deva, y concediendo a su Ayuntamiento el derecho a un caudal máximo de 60 litros por segundo.

El servicio de Correos

El señor DURAN Y VENTOSA protesta de que la Dirección de Correos haya dispuesto que los trenes expresos de Andalucía y Barcelona no lleven correspondencia. Señala los grandes perjuicios que esta medida trae al comercio; combate el argumento de que los coches expresos son de menor peso y están más expuestos a accidentes, y pide que se haga todo lo posible por garantizar la vida de los funcionarios de Correos, pero que de ninguna manera se incomunicue a un pueblo a este equivalente del retraso a las más importantes poblaciones de España.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El monopolio de Tabacos

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo al nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos.

El señor GARCÍA RIVERA consume el tercer turno contra la totalidad. Se manifiesta enemigo de todo arrendamiento de las rentas públicas, de acuerdo con la opinión del señor Villaverde, aunque reconoce que es el sistema tradicional de España; pero es sistema perjudicial, porque hace permanente el mal de la ineptitud administrativa que debe desaparecer por medio de amplios ensayos.

Sostiene que de la lectura del nuevo contrato se desprende que la entidad arrendataria pierde su autonomía para administrar la renta, de donde se desprende que quien administra es el ministro de Hacienda; es conveniente esto, pero quita autoridad para decir que el Estado es inepto para administrar. Entonces, ¿por qué se busca la actividad del interés particular? Porque este interés está atado y cobijado, y en este caso es impotente.

Hace un estudio de la cuantía de la renta, siempre en progresión, para destruir la leyenda de que sólo desde que se hizo el arrendamiento tuvo importancia la renta de tabacos.

Crítica la transformación del canon progresivo en canon fijo de 90 millones, después de una campaña de quejas y lamentaciones de la Compañía.

Sostiene que con el nuevo contrato, el Estado se perjudica, porque el interés al 4 por 100 no es cierto, sino bastante mayor.

Cree que en los actuales momentos, en vísperas de un déficit, no es prudente prescindir por veinte años de la renta más sana, independiente de la vida industrial, y que goza de artículos de imprescindible consumo, cuando estamos viendo lo que agobian los contratos a largo plazo.

Se opone a la excepción del impuesto de utilidades a favor de la Compañía, deslizada de manera vergonzante en el proyecto de contrato.

El señor MAESTRE, por la Comisión, dice que es claro, y así aparece a su juicio, que el hecho de que el Estado arriende esas rentas, es una concesión de incapacidad del Estado a la administración directa, y que lo mismo en una Cámara que en la otra, el sistema de arrendamiento es el que más perjudiciales ha tenido, lo que es argumento de fuerza en su favor.

Cree que el proyecto que se discute es el más beneficioso y el que permite una mayor intervención al Estado en todas las operaciones de la entidad arrendataria.

Estudia la semejanza del arrendamiento de la explotación del monopolio con el arrendamiento de los arsenales. Sostiene que se debe conceder al capital una compensación que está en relación con el riesgo.

Hacienda de HACIENDA explica la diferencia del arrendamiento de los arsenales, porque éstos, no son sólo un negocio industrial, sino también un tributo de soberanía, que el Estado debe tener siempre en la mano.

Contesta al discurso del señor Chapaprieta en la última sesión. Dice que durante las negociaciones que ha sostenido con el Arrendatario, ésta le ha pedido constantemente el proyecto del señor Alba, lo que indica que éste es más beneficioso para ella, teniendo en cuenta que los consejeros de la Compañía no se equivocan nunca.

Dice que su proyecto tiene para el Estado un aumento de beneficio de 2.156.000 pesetas, y hace un estudio comparativo con el del señor Alba. Sostiene que en éste no se precisaba el concepto de capital, por lo que cualquier ministro hubiera podido conceder interés a todas las aportaciones de la Compañía.

Declara que si le hubieran convenido los argumentos del señor Chapaprieta, hubiera modificado su proyecto, en el sentido que éste aconsejaba, pero no le han convenido y se somete al fallo de la opinión.

El marqués de CORTINA se lamenta que discursos tan importantes acerca de asunto de tan capital interés, haya girado en torno de una cuestión personal. Se declara contra el sistema de monopolio, a que tan inclinados somos; arrendamos la construcción de nuestros barcos de guerra, mientras Inglaterra y Francia los encargan a diferentes casas constructoras, como Vicker, el Crouset, Forges et Chantier; nosotros a los prefirimos seguir como Portugal, con los tabacos arrendados.

Se queja de que en el proyecto no se advierte la tendencia a que la renta lleve a ser administrada directamente. Prono al Gobierno que si no tiene un criterio cerrado, está dispuesto a admitir alguna modificación sobre los puntos que estiman esenciales las minorías liberales (duración del contrato y no excepción de impuesto), podría convocarse una reunión, en la que estas modificaciones serían redactadas en la forma que más agradara al Gobierno; y de lo contrario, dejarán todo de la exclusiva responsabilidad de éste y se limitará a pedir el «quorum» y a votar en el para saber con qué fuerza se acababa adelante el proyecto.

SENADO

SESION DEL DIA 14

Comienza a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Lectura de proyectos

El ministro de FOMENTO, de uniforme, hace a la tribuna y de lectura a los siguientes proyectos de ley:

Uno declarando de utilidad pública las obras de abastecimiento de aguas de la ciudad de León y autorizando al ministro para otorgar a aquel Ayuntamiento la concesión de un caudal máximo de 200 litros por segundo.

Otro declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la villa de Deva, y concediendo a su Ayuntamiento el derecho a un caudal máximo de 60 litros por segundo.

El servicio de Correos

El señor DURAN Y VENTOSA protesta de que la Dirección de Correos haya dispuesto que los trenes expresos de Andalucía y Barcelona no lleven correspondencia. Señala los grandes perjuicios que esta medida trae al comercio; combate el argumento de que los coches expresos son de menor peso y están más expuestos a accidentes, y pide que se haga todo lo posible por garantizar la vida de los funcionarios de Correos, pero que de ninguna manera se incomunicue a un pueblo a este equivalente del retraso a las más importantes poblaciones de España.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El monopolio de Tabacos

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo al nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos.

El señor GARCÍA RIVERA consume el tercer turno contra la totalidad. Se manifiesta enemigo de todo arrendamiento de las rentas públicas, de acuerdo con la opinión del señor Villaverde, aunque reconoce que es el sistema tradicional de España; pero es sistema perjudicial, porque hace permanente el mal de la ineptitud administrativa que debe desaparecer por medio de amplios ensayos.

Sostiene que de la lectura del nuevo contrato se desprende que la entidad arrendataria pierde su autonomía para administrar la renta, de donde se desprende que quien administra es el ministro de Hacienda; es conveniente esto, pero quita autoridad para decir que el Estado es inepto para administrar. Entonces, ¿por qué se busca la actividad del interés particular? Porque este interés está atado y cobijado, y en este caso es impotente.

Hace un estudio de la cuantía de la renta, siempre en progresión, para destruir la leyenda de que sólo desde que se hizo el arrendamiento tuvo importancia la renta de tabacos.

Crítica la transformación del canon progresivo en canon fijo de 90 millones, después de una campaña de quejas y lamentaciones de la Compañía.

Sostiene que con el nuevo contrato, el Estado se perjudica, porque el interés al 4 por 100 no es cierto, sino bastante mayor.

Cree que en los actuales momentos, en vísperas de un déficit, no es prudente prescindir por veinte años de la renta más sana, independiente de la vida industrial, y que goza de artículos de imprescindible consumo, cuando estamos viendo lo que agobian los contratos a largo plazo.

Se opone a la excepción del impuesto de utilidades a favor de la Compañía, deslizada de manera vergonzante en el proyecto de contrato.

El señor MAESTRE, por la Comisión, dice que es claro, y así aparece a su juicio, que el hecho de que el Estado arriende esas rentas, es una concesión de incapacidad del Estado a la administración directa, y que lo mismo en una Cámara que en la otra, el sistema de arrendamiento es el que más perjudiciales ha tenido, lo que es argumento de fuerza en su favor.

Cree que el proyecto que se discute es el más beneficioso y el que permite una mayor intervención al Estado en todas las operaciones de la entidad arrendataria.

Estudia la semejanza del arrendamiento de la explotación del monopolio con el arrendamiento de los arsenales. Sostiene que se debe conceder al capital una compensación que está en relación con el riesgo.

Hacienda de HACIENDA explica la diferencia del arrendamiento de los arsenales, porque éstos, no son sólo un negocio industrial, sino también un tributo de soberanía, que el Estado debe tener siempre en la mano.

Contesta al discurso del señor Chapaprieta en la última sesión. Dice que durante las negociaciones que ha sostenido con el Arrendatario, ésta le ha pedido constantemente el proyecto del señor Alba, lo que indica que éste es más beneficioso para ella, teniendo en cuenta que los consejeros de la Compañía no se equivocan nunca.

Dice que su proyecto tiene para el Estado un aumento de beneficio de 2.156.000 pesetas, y hace un estudio comparativo con el del señor Alba. Sostiene que en éste no se precisaba el concepto de capital, por lo que cualquier ministro hubiera podido conceder interés a todas las aportaciones de la Compañía.

Declara que si le hubieran convenido los argumentos del señor Chapaprieta, hubiera modificado su proyecto, en el sentido que éste aconsejaba, pero no le han convenido y se somete al fallo de la opinión.

El marqués de CORTINA se lamenta que discursos tan importantes acerca de asunto de tan capital interés, haya girado en torno de una cuestión personal. Se declara contra el sistema de monopolio, a que tan inclinados somos; arrendamos la construcción de nuestros barcos de guerra, mientras Inglaterra y Francia los encargan a diferentes casas constructoras, como Vicker, el Crouset, Forges et Chantier; nosotros a los prefirimos seguir como Portugal, con los tabacos arrendados.

Se queja de que en el proyecto no se advierte la tendencia a que la renta lleve a ser administrada directamente. Prono al Gobierno que si no tiene un criterio cerrado, está dispuesto a admitir alguna modificación sobre los puntos que estiman esenciales las minorías liberales (duración del contrato y no excepción de impuesto), podría convocarse una reunión, en la que estas modificaciones serían redactadas en la forma que más agradara al Gobierno; y de lo contrario, dejarán todo de la exclusiva responsabilidad de éste y se limitará a pedir el «quorum» y a votar en el para saber con qué fuerza se acababa adelante el proyecto.

El proyecto de transportes

El marqués de VALERRA continúa su discurso contestando, en nombre de la Comisión, al señor Delgado.

(Este señor retira su voto particular.)

El señor GASSET consume un turno contra la totalidad.

Lamenta que el señor Cierva, hombre de felices iniciativas, haya traído a la Cámara un proyecto de obras públicas que carece de viabilidad.

Ataca al proyecto en todos sus aspectos y analizando su base económica afirma que es, prácticamente, irrealizable.

Niega que se pueda pedir al país un sacrificio que excede a sus fuerzas económicas y sostiene que el sacrificio sería ruinoso para el país.

Termina su discurso afirmando que en cuanto el país se entera de que el resultado del proyecto de que tanta propaganda ha hecho el señor Cierva ha como resultado aumentar en un 90 por 100 las tarifas ferroviarias, lanzará un alarido de indignación.

Por la Comisión contesta el señor CASTELL.

Defendiendo el plan económico del proyecto, dice que no se han de acometer a una todas las obras y que, por consiguiente, no habrá que emitir toda la deuda. Sin contar con que muchos de estos gastos, que serán grandemente productivos, harán innecesario acudir a toda la omisión de deuda.

Niega que hayan de elevarse las tarifas ferroviarias en la proporción que indica el señor Gasset, y sostiene que, mejorada la situación de las Compañías, no tendrán necesidad de esquilmar sus fuentes de ingresos.

El ministro de FOMENTO niega la afirmación del señor Gasset de que los proyectos de obras públicas se hicieran en un tarde. Esos proyectos estaban ya muy estudiados, y él encontró en el ministerio todo ello hecho. El no hizo más que recoger todos los estudios hechos. El plan de carreteras era obra del propio señor Gasset.

En el presupuesto ordinario se fijan las consignaciones para las obras, y luego queda autorizado al ministro para celebrar subastas, etc., y no se ha hecho ahora otra cosa que movilizar el presupuesto para que las generaciones venideras paguen su parte en esas obras.

Dice que se asegura siempre que estos problemas hay que estudiarlos detenidamente, pero que hay fuera de Parlamento hombres también de estudio que prefieren que se resuelva pronto, en armonía y concordia.

A eso él está dispuesto, porque está seguro del patriotismo de todos, que han de reconocer la necesidad de impulsar la vida del país.

Pide que se estudie el proyecto objetivamente, sin tener en cuenta el antipático ministro que lo presenta.

A él pueden juzgarla y sentenciarlo a exiliamiento perpetuo.

Niega que la elevación de las tarifas ferroviarias llegue a la cifra que señaló el señor Gasset, cuyos cálculos son inexactos.

Sostiene la necesidad de mejorar los ferrocarriles y la imposibilidad de hacerlo, en que las Compañías se encuentran.

El señor Gasset dice, no tiene bastante caridad conmigo para olvidar que discutí con él la ley de ferrocarriles secundarios. Es una espina que lleva clavada en el corazón. (Risas.)

Entendió entonces que si el Estado había de dar el 80 por 100 del gasto de estos ferrocarriles, valía más que los hiciera por sí y fuese dueño de ellos.

Termina diciendo que en mucho de lo censurado por el señor Gasset, él no ha hecho más que seguir sus pasos y que por ello no comprende que lo trate con tanta dureza.

El señor GASSET rectifica.

Insiste en señalar la contradicción manifiesta del señor Cierva en sus propagandas contra la elevación de tarifas, que juzgaba ruinosas para el país y presentar un proyecto que entraña elevación de tarifas.

Sostiene que los cálculos en que se basa el proyecto son equivocados, y que la equivocación importa muchos millones.

Termina su rectificación el señor Gasset y se levanta la sesión, a las ocho y media.

Establecimiento Termal VICHY (Francia) El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL. Higado, estómago, gota, diabetes, artrismo.

Lujosos hoteles-casino-terro LUTJOSOS HOTELES-CASINO-TERRO VIAJE FACIL.—Precios francos franceses.

PARA EL LINFATISMO Y EL ESCROFULISMO, SEA POR CAUSA DE HERENCIA O POR MALA CALIDAD DE LA SANGRE, ESTE MEDICAMENTO ES UN VERDADERO TESORO. SU ACCION SOBRE EL ORGANISMO ES DE EFECTOS SORPRENDENTES. LA PALIDEZ DE LA PIEL, LOS INFARTOS GLANDULARES, LOS FLUJOS PURULENTOS, ETC., ETC., CESAN EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE TRATAMIENTO, SEGUN TESTIMONIO DE EMINENTES DOCTORES, QUE CONSIDERAN ESTE FAMOSO JARABE COMO EL MAS PODEROSO REGENERADOR DEL ORGANISMO, AL CUAL DEBEN TANTAS CRIATURAS SU FELICIDAD Y SU ALEGRIA Y TANTOS HOGARES LA SATISFACCION Y LA DICHIA DE VERLOS SIN PELIGROS Y SIN TRISTEZAS.

Treinta y un años de éxitos crecientes

Hoy hablará Cambó en el Congreso

¿Intervendrá el señor Maura?

La sesión de hoy

La sesión que se celebrará esta tarde despierta una gran expectación, porque en ella hará uso de la palabra el señor Cambó, de quien se espera, por anuncios de sus intimos, el discurso de mayor oposición a los proyectos del ministro de Fomento.

Según parece, es propósito del jefe regionalista aludir sistemáticamente a los señores Maura y Alvarez hasta conseguir que intervengan en el debate.

Comisiones

En la reunión de la Comisión mixta encargada de armonizar las opiniones de ambas Cámaras acerca del proyecto de roturas de las clases de tropa prevaleció el dictamen votado por el Congreso.

Una interpelación

El señor Argente se propone explicar una interpelación sobre los ascensos por turno de méritos y por asimilación en la carrera judicial durante los últimos meses.

Los vinos españoles

Una comisión de exportadores de vinos ha visitado al ministro de Estado para hablarle de los preliminares de los convenios comerciales, en la parte que afecta a los vinos españoles.

Profecías del conde

Refiriéndose a la discusión del proyecto de Fomento, el conde de Romanones decía ayer tarde:

«Este proyecto ese para leído con gabán de pieles, y si en su tiempo hubiera venido al Parlamento, sería ya ley. Para aprobarlo ahora tendríamos que estar aquí en agosto, porque su estudio requiere lo menos 30 sesiones.»

Dice Cierva

Terminada la sesión, decía el señor Cierva que no contestó a todos los extremos del discurso del señor Gasset porque como han de ser indubitablemente tocados por otros oradores, contestará a todos de una vez.

EL TRIUNFO MAURISTA

Un banquete.—Asistirá el señor Maura

En el restorán «La Huerta» se celebrará el domingo 10, a las una de la tarde, el banquete con que el partido maurista celebra el triunfo de sus candidatos en las recientes elecciones de diputados provinciales.

En atención a la significación del acto, asistirá a él el jefe del partido, don Antonio Maura.

Se invita a que concurren a este almuerzo, no sólo a los que militan en el partido maurista, sino a cuantos simpatizan con las ideas que simboliza Maura en la política española.

Pueden recogerse las tarjetas, al precio de nueve pesetas, hasta el viernes, a las doce de la mañana, en el Centro Maurista (Avenida 27), en el café de la Montaña y en los Centros mauristas de los distritos.

MINISTERIOS

Instituto de segunda enseñanza en Melilla

Un telegrama de monseñor Ragonesi

PRESIDENCIA

DESPACHANDO CON EL REY

El jefe del Gobierno, al despachar con su majestad, comendó a la regia firma un real decreto, por virtud del cual, la Escuela Industrial, que dependía de Instrucción pública, pasa a depender del ministerio de Fomento.

También puso a la firma del Rey otro real decreto de Instrucción pública, creando en Melilla un Instituto de segunda enseñanza.

El señor Allende-Sazar anunció a los periodistas que su majestad el Rey marchará mañana a Inglaterra, invitado por el Soberano inglés a pasar diez o doce días, en el castillo de Windsor. Le acompañará el infante don Jaime.

Visitó al presidente el general Villalba, comandante general del Campo de Gibraltar.

ESTADO

UN TELEGRAMA DE RAGONESI

Monseñor Ragonesi ha dirigido al ministro de Estado, el siguiente telegrama: «Al dejar amadísima España, que considero otra mi patria, complázcame en reiterar sinceras expresiones de homenaje a su majestad; de afecto al pueblo español y de respeto al Gobierno, especialmente al presidente y a vuestra excelencia.»

Su majestad ha firmado un decreto, ascendiendo a conde de primera clase, y destinándole a Quito, al señor Schwartz y Díaz Flores.



HIPOFOSITOS SALUD PARA EL LINFATISMO Y EL ESCROFULISMO, SEA POR CAUSA DE HERENCIA O POR MALA CALIDAD DE LA SANGRE, ESTE MEDICAMENTO ES UN VERDADERO TESORO. SU ACCION SOBRE EL ORGANISMO ES DE EFECTOS SORPRENDENTES. LA PALIDEZ DE LA PIEL, LOS INFARTOS GLANDULARES, LOS FLUJOS PURULENTOS, ETC., ETC., CESAN EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE TRATAMIENTO, SEGUN TESTIMONIO DE EMINENTES DOCTORES, QUE CONSIDERAN ESTE FAMOSO JARABE COMO EL MAS PODEROSO REGENERADOR DEL ORGANISMO, AL CUAL DEBEN TANTAS CRIATURAS SU FELICIDAD Y SU ALEGRIA Y TANTOS HOGARES LA SATISFACCION Y LA DICHIA DE VERLOS SIN PELIGROS Y SIN TRISTEZAS. Treinta y un años de éxitos crecientes

Table with financial data for Madrid, including series numbers and values for interior and exterior bonds.

Table with financial data for Barcelona and London, including exchange rates and bond values.

Table with financial data for Paris, including exchange rates and bond values.

Table with financial data for export and import statistics.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS con renta fija del 6 por 100 anuo, libre de impuestos, más una participación eventual en las ganancias sociales. Al 7,40 por 100. LA COOPERATIVA HIPOTECARIA (Sociedad de crédito y ahorros). Autorizado: 5.000.000 pesetas. Emitido: 1.500.000 totalmente suscripto. Progreso, 1, Madrid.—Caja, de 10 a 2.

LA POLICIA Ayer firmó el Rey la reforma LAS NUEVAS PLANTILLAS LAS NUEVAS PLANTILLAS El director general de Seguridad facilitó ayer mañana a los periodistas las nuevas plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que son las siguientes: CUERPO DE VIGILANCIA.—COMISARIOS. Dos comisarios generales a 18.500 pesetas; dos secretarios generales a 12.500 pesetas; tres comisarios jefes de brigada a 12.000 pesetas; 14 comisarios de primera a 10.000; 32 comisarios de segunda a 10.000; 60 comisarios de tercera a 9.000 pesetas. INSPECTORES. Ciento veinte inspectores de primera a 7.500 pesetas; 190 de segunda a 6.000. AGENTES, ASPIRANTES Y VIGILANTES. Noventa y seis agentes a 5.000 pesetas; 440 aspirantes de primera a 3.500 pesetas; 466 vigilantes a 3.000 pesetas; un vigilante portero, 4.000 pesetas; dos vigilantes porteros de segunda a 3.500; tres vigilantes porteros de tercera a 3.000 pesetas. ORDENANZAS. Veinticuatro ordenanzas de primera, a 2.500 pesetas; 103 ordenanzas de segunda, a 2.000 pesetas. El director de Seguridad se rebaja las 12.000 pesetas que los demás directores cobraban en concepto de indemnización de vivienda. Los 873 opositores aprobados quedarán colocados a la mayor brevedad posible. mañana se anunciará nueva convocatoria. Quedan suprimidas las gratificaciones. CUERPO DE SEGURIDAD. Dos coroneles jefes a 7.000 pesetas; tres tenientes coroneles, a 6.500 pesetas; seis comandantes, a 5.500 pesetas; 45 capitanes, a 4.500 pesetas; 123 tenientes, a 3.500 pesetas. Los jefes y oficiales cobrarán sus haberes en concepto de gratificación. SUBALTERNOS. Cincuenta suboficiales, a 4.000 pesetas; 100 sargentos, a 3.500 pesetas; 410 cabos, a 3.250 pesetas; 4.556 guardias de primera, a 3.000 pesetas; 580 guardias de segunda a 2.750 pesetas. El director se rebaja 12.000 pesetas que cobraba en concepto de gratificación para casa. OTRA CONVOCATORIA. La convocatoria, que se publicará mañana en la «Gaceta», se referirá a 100 plazas con sueldo y otras 100 que quedarán en expectativa de destino. Las oposiciones se celebrarán en septiembre próximo.

